



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

NOTIFICACIÓN DE NECESIDAD DE SERVICIOS PROFESIONALES

Solicitud de Propuestas de Servicios Profesionales (RFP) Núm. ADEA-OC-RFP-2023-001R: Contratación de Servicios Profesionales para la actualización de Oracle versión 11.5 a Oracle Cloud y customización de módulos para el Departamento de Agricultura y para las Agencias adscritas a ésta, a través de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias.

Naturaleza del servicio: Servicios Profesionales de Tecnología para actualización de Oracle versión 11.5 a Oracle Cloud y construcción de customizaciones.

Detalle de los Servicios Profesionales Requeridos: La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) solicita propuestas de servicios profesionales a entidades calificadas que brinden servicios de actualización del sistema financiero Oracle versión 11.5 a Oracle Cloud, añadiendo la construcción de customizaciones que se utilizan en el mismo.

Información de la persona contacto:

Nombre: Anaishka S. Legrand Muñoz

Posición: Directora de Sistemas de Información

Teléfono: (787) 304-5350 ext. 501151

Dirección de correo electrónico: alegrand@agricultura.pr.gov

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO DE LA SOLICITUD DE PROPUESTAS

El pliego de esta Solicitud de Propuestas debe descargarse de la página “web” del Departamento de Agricultura, <https://www.agricultura.pr/>. Los documentos podrán ser descargados libre de costo y estarán disponibles a partir del 06 de septiembre de 2023. Toda persona interesada en obtener una copia física del pliego de esta Solicitud de Propuestas, libre de costo, podrá visitar, durante el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., en la Oficina de Sistemas de Información en la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA), localizada en el 2do nivel del edificio 1309 Ave. Manuel Fernández Juncos, San Juan, 00908.

Entrega de la propuesta:

El Proponente someterá su propuesta de servicios profesionales de forma impresa (*hard copy* - papel). Específicamente, presentará, dentro de un sobre o paquete sellado, un (1) original impreso de su propuesta, una (1) copia impresa y una (1) copia en formato digital (PDF y grabado en *USB*). La propuesta incluirá la totalidad de los documentos que forman parte integral de ésta, incluidos los correspondientes anejos.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

El Proponente presentará su propuesta en o antes del 20 de septiembre de 2023 a las 10:00am. La entrega de la propuesta será de manera física en la Oficina de Sistemas de Información en la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA), localizada en el 2do nivel del edificio 1309 Ave. Manuel Fernández Juncos, San Juan, 00908.

El sobre o paquete que contenga los documentos (propuesta original impresa, copia impresa y copia digital) de la propuesta, contendrá la siguiente información: (1) fecha y hora límite para la entrega de la propuesta; (2) nombre del Proponente; (3) dirección postal de la oficina principal del Proponente; (4) número de teléfono del Proponente; (5) dirección de correo electrónico del Proponente, y; (6) Asunto: **“Atención: Propuesta de Servicios Profesionales (RFP) Núm. ADEA-OC-RFP-2023-001R.”**

La ADEA no aceptará: (1) propuestas que sean presentadas luego de la fecha y hora límite establecida; (2) propuestas enviadas mediante facsímil (fax) o cualquier medio electrónico, y; (3) propuestas entregadas en un lugar, medio o modo distinto al establecido en los documentos de licitación. Cualquier propuesta presentada o sometida en contravención a lo antes dispuesto, será descalificada de plano y devuelta al proponente, sin que la misma sea considerada por la ADEA. La copia en formato digital (USB) no puede tener contraseña para su acceso y descarga.

Fecha Acto de Apertura:

El Acto de Apertura se llevará a cabo el 21 de septiembre de 2023 a las 9:00am, en la Oficina de Sistemas de Información de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA), localizada en el 2do nivel del edificio 1309 Ave. Manuel Fernández Juncos, San Juan, 00908.

Advertencias:

1. La ADEA no discrimina por razón de raza, color, género, origen o condición social, ideas políticas o religiosas, edad, nacionalidad, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, condición de veterano, identidad u orientación sexual, real o percibida, impedimento físico, mental o sensorial.
2. La ADEA puede ordenar la cancelación parcial o total de esta Solicitud de Propuestas de Servicios Profesionales antes o después del acto de apertura, siempre y cuando no se haya formalizado un contrato y cuando ello resulte en los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico. La cancelación será notificada por la ADEA, mediante la publicación del aviso correspondiente en la página *web* de la ADEA o mediante correo electrónico, a todos los proponentes que hayan adquirido el pliego.
3. La Secretaria de la Gobernación se reserva el derecho de cancelar cualquier contrato otorgado en virtud de este proceso de Solicitud de Propuestas de Servicios Profesionales, en cualquier momento, cuando ello resulte en la protección del interés público o redunde en beneficio del Gobierno de Puerto Rico.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

4. La ADEA podrá enmendar el pliego de la Solicitud de Propuestas hasta tres (3) días laborables antes del acto de apertura de las propuestas. Cuando la enmienda implique cambios o solicitudes adicionales que se deben incluir en la propuesta y no éstos no afecte la presentación de las propuestas, la enmienda será hasta dos (2) días laborables antes del acto de apertura.
5. Esta notificación de necesidad de servicios profesionales se emite conforme lo dispuesto en el Boletín Administrativo OE-2021-029 y la Carta Circular OGP Núm. 2021-013.
6. La evaluación de las propuestas se realizará en tres (3) fases. La evaluación de las propuestas en la primera y segunda fase estará basada en el cumplimiento con especificaciones, términos y condiciones, enfoque del proyecto, desempeño pasado, capacidad financiera, capacidad técnica y precio.

En la primera fase, el Comité Evaluador examinará y evaluará las propuestas para verificar que las mismas cumplan con las especificaciones, términos y condiciones establecidas en este pliego de Solicitud de Propuestas de Servicios Profesionales. El resultado de la evaluación será "Aceptada o Descartada". Se determinará "Aceptada" cuando la propuesta cumpla todos los criterios establecidos para la primera fase. Se determinará "Descartada" cuando la propuesta no cumpla con al menos uno de los criterios establecidos para la primera fase.

Las propuestas en donde el resultado de la primera fase sea "Aprobada" serán evaluadas en la segunda fase. Las propuestas en donde el resultado de la primera fase sea "Descartada" serán descalificadas y no serán consideradas en la segunda y tercera fase.

En la segunda fase, el Comité Evaluador evaluará la propuesta de servicios profesionales considerando el enfoque del servicio, desempeño pasado, capacidad financiera, capacidad técnica que presenta el Proponente, así como el precio, acorde con los criterios de evaluación establecidos a continuación:

Criterio	Por ciento (%) Máximo
Enfoque del proyecto	20
Desempeño Pasado	10
Capacidad Financiera	5
Capacidad Técnica	35
Precio	30
TOTAL	100



GOBIERNO DE PUERTO RICO

ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

Las propuestas que, en la segunda fase, obtengan como resultado de su evaluación un porcentaje igual o mayor a 70%, serán considerados Proponentes Calificados. Las propuestas que obtengan, en la segunda fase, como resultado de su evaluación, un porcentaje menor a 70%, serán Proponentes Descalificados.

En la tercera fase, el Comité Evaluador podrá, en caso de entenderlo necesario y a su entera discreción, llevar a cabo reuniones con los Proponentes Calificados, con el propósito de obtener una mejor comprensión de su oferta o propuesta. Además, podrá solicitar a dichos Proponentes una Mejor y Final Oferta (*BAFO*, por sus siglas en inglés) mediante la cual éstos podrán presentar su último y más atractivo precio. Una vez recibidas las propuestas se realizará la evaluación de éstas, que estará basada sólo en el precio de la Mejor y Final Oferta.

En San Juan, Puerto Rico, 6 de septiembre de 2023.

Agro. Juan L. Rodríguez Reyes

Administrador ADEA

Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias